

## **ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS**

Valparaíso, diez de agosto de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta ltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

**PRIMERA SALA:** Con la Presidenta Titular señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva, la Sala se integrará:

Con la Presidenta Titular señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo y el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes. (Isapre Cruz Blanca)

**SEGUNDA SALA:** La Ministra señora Silvana Donoso Ocampo (T), la Ministra Suplente señora Claudia Parra Villalobos y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez.

**TERCERA SALA:** Las Ministras señoras Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señora María del Rosario Lavín Valdés (T) y el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes.

**CUARTA SALA:** Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señora Inés María Letelier Ferrada (T) y el Ministro Suplente señor Rodrigo Cortés Gutiérrez.

**QUINTA SALA:** El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y la Abogada Integrante señora Sonia Maldonado Calderón (T).

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Raúl Mera Muñoz, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señorita Eliana Quezada Muñoz, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el Acta N° 46-2008, de la Excma. Corte Suprema; señor Álvaro Carrasco Labra, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Alejandro García Silva, quien se encuentran en comisión de servicio, autorizado por la Excma. Corte Suprema; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols y señora María Cruz Fierro Reyes, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis, señor Alberto Balbontín Retamales, señora Pamela Prado López y señor Raúl Núñez Ojeda.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a diez de agosto de dos mil veintidós.